

ÍNDICE

1.	Profesorado que imparte la materia.....	2
2.	Marco Legislativo	2
3.	Objetivos.....	2
4.	Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.....	5
5.	Contenidos, secuenciación y temporalización	7
6.	Elementos transversales	9
7.	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	10
8.	Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación	12
9.	Metodología Aplicable	14
10.	Atención a la Diversidad.....	16
11.	Materiales y Recursos Didácticos	18
12.	Actividades complementarias y extraescolares.....	18
13.	Tratamiento de la Lectura.....	19

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º ESO**1. PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA.**

MAXIMILIANO CONCHESO MIRANDA
FRANCISCO QUINTANA PUERTO

2. MARCO LEGISLATIVO.

- Art. 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010).
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. OBJETIVOS.**OBJETIVOS GENERALES QUE PERSIGUE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como

estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los

datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En cuanto a la contribución a las competencias, el primer aspecto que hay que recordar es que en la programación de la materia los contenidos deben estar al servicio de las competencias, no son un fin, sino un medio para adquirir las competencias clave a través del desarrollo de una serie de capacidades.

El carácter integrador de la materia de la Geografía e Historia contribuye plenamente al desarrollo de las siete competencias clave, cuya adquisición se entiende como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto.

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la *Comunicación lingüística* a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, al utilizar diferentes variantes del discurso (descripción, narración, argumentación); también gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Además la Geografía e Historia se relaciona con la búsqueda de información en diversas fuentes, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Esta materia también contribuirá a desarrollar las destrezas necesarias para la elaboración de mensajes convirtiendo al estudiante en un agente comunicativo que no sólo recibe sino que también produce mensajes.

En cuanto a la *Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología*, se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas (porcentajes, proporciones...), representaciones gráficas (escalas, diagramas, ejes cronológicos, ...), selección de fuentes de información, contraste de datos, etc. Este aprendizaje facilita que el alumno sea consciente de la aplicación a la realidad de los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos.

La *Competencia digital* se desarrolla al trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes disponibles en la red, que debe ser analizada con sentido crítico para contrastar su fiabilidad, y que requiere conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse adecuadamente en un entorno digital. Además, se pretende que el alumnado cree contenidos digitales a través de diferentes aplicaciones informáticas.

La *Competencia en aprender a aprender* se promueve en esta materia al fomentar el deseo de indagar en el pasado o en el entorno, y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los desafíos actuales, al tiempo que desarrolla la capacidad de autoaprendizaje de manera autónoma y permanente.

El desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas* es fundamental en Geografía e Historia. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo facilita que el alumnado comprenda que no hay realidades permanentes, sino que pueden cambiar, por lo que debe respetar las distintas realidades que se producen en su entorno y en otros diferentes al suyo. El estudiante debe ser consciente de que vive en una sociedad cada vez más plural, propia de un mundo globalizado. Esta competencia alcanza su sentido cuando el estudiante es un ciudadano activo, que aplica los conocimientos y actitudes adquiridos en su entorno social y académico, interpreta los problemas y elabora respuestas, participa con otras personas y grupos, practicando la tolerancia y la no discriminación, valorando y respetando la diferencia de sexos, de razas y de procedencias y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, desarrollando de esta manera un talante plenamente democrático e integrador.

La *Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* se desarrolla en la planificación y elaboración de trabajos o del estudio y la autorregulación del propio aprendizaje, y en la resolución de problemas planteados, en la asunción de riesgos, en la toma de decisiones, en la concienciación social y ecológica y la responsabilidad de sus hábitos cotidianos, su vida familiar y su futura vida profesional. En todo ello la Geografía y la Historia juegan un papel relevante.

La Geografía e Historia es básica en la *Conciencia y expresiones culturales*. Se trata de despertar en el alumno el aprecio por las diferentes culturas y por el arte en sí mismos. La educación de las emociones, el aprecio no solo de las grandes obras de arte de la Historia sino de aquellas que forman parte del entorno más próximo al alumnado, se convierten en instrumentos por los que podemos medir el desarrollo de esta competencia. Además, el tratamiento de esta competencia crea actitudes personales como apreciar la cultura y el arte de su entorno, interesarse por la conservación del patrimonio cultural-artístico, respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorar la libertad de expresión, y desarrollar un espíritu crítico constructivo al estudiar y analizar las obras de arte y las corrientes culturales; por último, permite entender la relación entre estas manifestaciones y las sociedades que las crean.

5. CONTENIDOS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

Para determinar los contenidos de la materia Geografía e Historia de Segundo curso de la ESO se ha de tener en cuenta la legislación educativa vigente. El Real Decreto 1105/2014 y la Orden de 14 de julio de 2016 establecen los siguientes bloques de contenidos:

Bloque 2. El espacio humano.

- España, Europa y el Mundo: la población.
- La organización territorial
- Los modelos demográficos; movimientos migratorios.
- La ciudad y el proceso de urbanización.
- Andalucía: la población, la organización territorial, modelos demográficos, movimientos migratorios, la ciudad y el proceso de urbanización.
- Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Bloque 3. La Historia.

- La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media;
- La «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.
- Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).
- El feudalismo.
- El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
- La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.
- Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).
- Andalucía en Al-Ándalus.
- La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
- Reconquista y repoblación en Andalucía.
- El arte románico y gótico e islámico.
- Principales manifestaciones en Andalucía.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
- La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.
- Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.
- Reinos de Aragón y de Castilla.
- La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior.
- El arte Renacentista.
- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.
- Conquista y colonización de América.
- El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.

- Las monarquías modernas.
- La unión dinástica de Castilla y Aragón.
- Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II.
- Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
- El siglo XVII en Europa.
- Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
- La Guerra de los Treinta Años.
- Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.
- La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.
- El arte Barroco.
- Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.
- El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.
- La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Una vez determinados los contenidos para Segundo de la Eso, se establecen las siguientes unidades didácticas y a su vez indicamos la temporalización.

- UNIDAD 1. El Islam y Al-Andalus.
- UNIDAD 2. La Europa feudal.
- UNIDAD 3. La ciudad medieval.
- UNIDAD 4. Formación y expansión de los reinos peninsulares.
- UNIDAD 5. Los grandes reinos peninsulares.
- UNIDAD 6. Andalucía en la Edad Media.
- UNIDAD 7. El Nacimiento del Mundo Moderno.
- UNIDAD 8. La monarquía autoritaria: Los Reyes Católicos.
- UNIDAD 9. Los grandes descubrimientos geográficos: El Imperio Americano.
- UNIDAD 10. El Imperio de los Austrias.
- UNIDAD 11. La Europa del Barroco.
- UNIDAD 12. Andalucía en la Edad Moderna.
- UNIDAD 13. La población mundial.
- UNIDAD 14. La población en España y Andalucía.
- UNIDAD 15. La ciudad y lo urbano.
- UNIDAD 16. Las sociedades humanas.

Las unidades quedan temporalizadas de la siguiente manera:

- PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1 a 6.
- SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 7 a 11.
- TERCER TRIMESTRE: Unidades 12 a 16.

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El carácter integral del currículo implica la necesidad de incorporar en las diferentes áreas elementos educativos básicos, que reciben la denominación de enseñanzas transversales y no están sujetos a ninguna área concreta, sino que afectan a los distintos aspectos de la vida. Estos temas transversales abarcan los siguientes ámbitos: *Educación moral y cívica*, *Educación para la paz*, *Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos*, *Educación ambiental*, *Educación sexual*, *Educación del consumidor* y *Educación vial*.

Por su contenido interdisciplinar, el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia se presta al tratamiento de todos estos aspectos de la educación. Algunos de los temas transversales se adaptan mejor a los contenidos relacionados con el conocimiento geográfico, como Educación ambiental, Educación del consumidor y Educación vial, mientras que el resto se puede integrar en los contenidos referentes a la Historia y al Mundo actual.

Con el tratamiento de la ***Educación moral y cívica*** y la ***Educación para la paz*** se pretende contribuir de manera responsable a la formación integral del alumnado, ya que no se pueden ignorar las implicaciones éticas y cívicas que se derivan del estudio de los temas históricos y de la perspectiva con que estos se abordan. Ambos temas implican una información clara y adaptada a las inquietudes de los alumnos sobre los acontecimientos históricos del pasado y del presente, las instituciones políticas, las pautas sociales, etc., que constituyen el marco en el que se desarrolla su vida y la de sus semejantes.

La ***Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos*** recibe también un tratamiento especial en esta área. Se pretende con ello, sin falsear la historia, hacer una referencia a la particular situación de las mujeres, prestando atención, sobre todo, a los ámbitos privado y doméstico, en los que históricamente la presencia femenina se ha proyectado con más intensidad. En relación con este aspecto se desarrolla también el tema de Educación sexual.

La ***Educación para la salud*** y la ***Educación del consumidor*** se pueden abordar cuando se traten aspectos de la vida cotidiana y privada: alimentación, vestido, actividades de ocio, etcétera.

Las interacciones del medio físico y los seres humanos constituyen contenidos del propio currículo relacionados con el tema de ***Educación ambiental***, que puede trabajarse fácilmente en el estudio de la Geografía.

La ***Educación vial***, por último, guarda estrechas conexiones con temas como el tránsito de las personas, la circulación de vehículos de transporte y el tráfico de mercancías, que forman parte de los contenidos de esta área.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**Criterios de evaluación.**

1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.
4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.
8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado

Tomando como referencia el RD. 1105/2014 y la Orden de 14 de Julio de 2016 se establecen los siguientes **estándares de aprendizaje evaluables**, así como la relación que existe entre ellos y los criterios de evaluación.

Bloque 2. El espacio humano

- 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
- 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
- 1.3. Explica las características de la población europea.
- 1.4. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
1. 5. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
- 1.6 Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
- 1.7. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
- 1.8. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

2.2. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

2.3. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales y las áreas geopolíticas.

2.4. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

2.5. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

3.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

3.2. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

3.3. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

3.4. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

3. 5. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

Bloque 3. La Historia.

4. 1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

4. 2. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

4.3. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

4.5. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

5.1. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

5.2. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

5.3. Explica la importancia del Camino de Santiago.

5.4. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

6.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

6.2. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.

6.3. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

6.4. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".

7.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

7.2. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

7.3. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

7.4. Identifica obras significativas del arte Barroco.

8.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

8.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

8.3. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Tomando como referencia la legislación educativa, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias. El proceso de la evaluación debe realizarse mediante procedimientos, técnicas e instrumentos que promuevan, de manera paulatina, la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje. Con respecto a Geografía e Historia de Segundo de la ESO, se llevará el siguiente proceso evaluativo:

Evaluación inicial: Al inicio de un nuevo aprendizaje es imprescindible descubrir el tipo y grado de conocimiento que el alumno/a posee sobre los contenidos con que va a enfrentarse. Con esta información el profesor podrá

planificar los nuevos aprendizajes. Esta evaluación facilita información para adecuar el proceso educativo a las posibilidades personales de los alumnos, a sus necesidades específicas, y asegurar su motivación para aprender. Se efectuará al principio del curso y al inicio de las distintas unidades didácticas.

Evaluación continua: Es la evaluación que llevamos a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar para mejorar, no tanto medir y clasificar. Se realiza de manera continua a lo largo de todo el proceso educativo, ya que el aprendizaje es continuo y por lo tanto resulta necesario seguir paso a paso los progresos, dificultades, etc... del alumnado. Tiene por tanto un carácter fundamentalmente formativo y orientador.

Para llevarla a cabo utilizaremos como técnica fundamental la Observación continuada, que llevaremos a cabo mediante los instrumentos como registros de observación, seguimiento de las tareas, intervenciones y producciones del alumnado.

Evaluación final: La evaluación final supone una valoración del tipo y grado de aprendizaje conseguido por los alumnos/as al finalizar una determinada secuencia.

Junto ello se establecen los siguientes INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Nos permiten evaluar los aprendizajes de los alumnos deberán servir para comprobar exactamente aquello que se pretende evaluar: lo que un alumno/a conoce, hace o como actúa y su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar. Como instrumentos para evaluar el aprendizaje de los alumnos y alumnas emplearemos fundamentalmente:

1. La evaluación inicial
2. El trabajo en grupo sobre el proyecto y actividades.
3. Grado de participación en el aula, y en la marcha del grupo.
4. Interés del alumno y actitud positiva en clase.
5. Observación diaria.
6. Trabajos de clase.
7. Informes sobre actividades extraescolares.
8. Pruebas periódicas escritas, entre una y tres por evaluación, para comprobar la asimilación de contenidos, y detectar si el alumno ha adquirido los mínimos exigibles, así como el grado de consecución de las competencias clave.
9. Preguntas orales, para comprobar el seguimiento diario del alumno.
10. Rúbrica de evaluación.
11. Autoevaluaciones.
12. Coevaluaciones.

▪ **Nota final de cada Evaluación:**

La nota final de la evaluación se obtendrá de la media aritmética de los controles, más la realización correcta de **ejercicios en clase, junto con la media ponderada del desarrollo del aprendizaje** del

alumno/a, su **esfuerzo y capacidad**. Asimismo **puntuará el Cuaderno de Trabajo**. Todas estas calificaciones se sumarán o restarán a las notas de los exámenes.

En cualquier caso los criterios de calificación a aplicar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje se harán de la manera siguiente:

PORCENTAJES A APLICAR

DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE DE NOTA			
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1ª EVALUACIÓN	60%	30%	10%
2ª EVALUACIÓN	60%	30%	10%
3ª EVALUACIÓN	60%	30%	10%

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si algún alumno suspende una evaluación tendrá que **realizar un examen al principio del siguiente trimestre** sobre los contenidos trabajados, con el mismo formato y estructura que las pruebas escritas realizadas a lo largo del mismo y realizado con las mismas condiciones de tiempo. Asimismo, podrán realizar algunas actividades de recuperación en el periodo vacacional e intentar mejorar en el aspecto en el que se haya flaqueado.

En este Segundo Curso de ESO, el alumnado con asignaturas pendientes tendrán un seguimiento específico de la materia atendiendo a las directrices marcadas por su profesor-a.

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Tras la evaluación ordinaria de Junio, y entregado el **Informe individualizado** al alumno/a y a la familia, se realizará una prueba extraordinaria en septiembre (incluirá todos los conceptos no superados por el alumnado) para aquellos alumnos/as que no hayan cumplido los objetivos propuestos para el curso y por tanto estén evaluados negativamente. Estas pruebas se realizarán en las fechas propuestas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y fijadas por el Equipo directivo. Los resultados de las mismas se expresarán en la evaluación extraordinaria consiguiente.

9. METODOLOGÍA APLICABLE.

En esta programación se propone un modelo de enseñanza-aprendizaje comprensivo que se enmarca dentro del paradigma de la educación

universal (global o integral) que ha de preparar a todos los ciudadanos para tener éxito en la vida, a través de la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas. Este modelo sigue las directrices de los distintos estudios promovidos por instancias nacionales e internacionales, entre los cuales destaca el proyecto DeSeCo de la OCDE, el informe Eurydice y el programa PISA.

Entendemos que la función de la enseñanza es facilitar el aprendizaje de los alumnos y alumnas, ayudándoles a construir, adquirir y desarrollar las competencias básicas que les permitan integrarse en la sociedad del conocimiento y afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de nuestra vida los rápidos avances científicos y la nueva economía global.

Por competencias se entiende, en un sentido amplio, la concatenación de saberes que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer y saber convivir, tal y como se indica en el informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (Delors, 1996).

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene como finalidad que los alumnos y alumnas:

a) puedan hacer posible el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de la sociedad de referencia;

b) construyan un proyecto de vida satisfactorio;

c) alcancen un desarrollo personal emocional y afectivo equilibrado; y

d) accedan a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito.

Realizada la fundamentación teórica, la metodología a aplicar se sintetiza en las siguientes acciones:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, históricos y geográficos.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.
- Completar las explicaciones con **imágenes** a través de vídeos y diapositivas.
- Desarrollo de **actividades** de ampliación y profundización.
- **Análisis y comentario** de documentos concretos (textos, imágenes, gráficos, etc....) donde se exponga lo aprendido.
- Creación de un listado con los **conceptos básicos** de cada Tema.

- Creación de unos ejes cronológicos con las fechas fundamentales e imprescindibles de los distintos acontecimientos.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todo el alumnado al final del curso y/o etapa, y permitiendo que otros puedan ampliar sus conocimientos mas allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en varios niveles. En un primer nivel se plantearan las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todo el alumnado, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajado más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno o alumna en concreto.

Del mismo modo, las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Existen una serie de actividades para comprobar el grado de comprensión de los contenidos y la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado, pero también debemos tener planificadas actividades para aquel alumnado que presenta dificultades o que posee mayores capacidades para poder atenderlos en su diferencia.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos/as que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Revisión trimestral del desarrollo de la programación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden ser completados con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad, como podrían ser:

Evaluación inicial: La evaluación inicial será un dato fundamental en la atención a la diversidad ya que ésta nos informará de las diferencias existentes en el grupo. Esta evaluación inicial la llevaremos a cabo tanto por los informes de transición de la Educación Infantil a la Educación Primaria como por la observación continuada y sistemática que llevaremos a cabo durante la primera quincena de cada curso. Una vez que conocemos la diversidad existente y si ésta fuese significativa en algún caso adoptaremos las medidas pertinentes.

Atención individualizada. Será la que llevaremos a cabo con la mayoría del alumnado ya que nos encontramos en un ciclo en el que los aprendizajes que se realizan son fundamentales y serán la base de futuros aprendizajes. En este sentido la atención a la diversidad se llevará a cabo mediante un seguimiento y apoyo sistemático del maestro o maestra sobre cada alumno o alumna

Actividades de refuerzo y/o recuperación. Una vez detectado algún tipo de retraso o dificultad, además del apoyo prestado por el maestro o maestra, se propondrán actividades de refuerzo o recuperación que ayuden al alumno o alumna a superar la misma. No serán estereotipadas sino que ajustadas a las necesidades o carencias específicas de cada alumno o alumna.

Apoyo o refuerzo. En algunos casos, aunque esto debe ser excepcional, si las dificultades que presentan algunos alumnos o alumnas fuesen significativas contaríamos con el apoyo o refuerzo de otro maestro o maestra. Este apoyo debe realizarse siempre que sea posible en la clase ordinaria.

Actividades de ampliación/profundización/enriquecimiento. Son las que propondremos a aquellos alumnos o alumnas que muestran una mayor capacidad en nuestro grupo. Este tipo de actividades se ajustarán a las características de dicho alumnado.

A todo ellos podríamos sumar:

Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.

Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes para atender a la diversidad, habría que recurrir a los procedimientos institucionales de atención a la diversidad entre las que destacaríamos:

Estrategias de apoyo o refuerzo establecidas en el centro para el alumnado que presenta dificultades.

Programas de apoyo y refuerzo en materias instrumentales

Programas de refuerzo en aquellas materias no superadas

Programas específicos personalizados para aquellos alumnos o alumnas que no hayan promocionado.

Necesidades educativas especiales

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal de la Programación Didáctica, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con el asesoramiento del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

Adaptación de la metodología.

Propuestas de actividades diferenciadas

Refuerzos o apoyos específicos

Adaptación del ritmo de aprendizaje.

Priorización de los contenidos.

Adaptación de objetivos

Gradación de criterios e instrumentos de evaluación.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Texto: Libro del alumno: Demos 2. Ed. Vicens Vives para el Segundo Curso de Educación Secundaria Obligatoria de la materia Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Edición de 2012 (LIBRO 3D). Andalucía.

Documentales de Geografía

Documentales históricos.

Colecciones.

Anuarios Estadísticos.

Atlas.

Diapositivas.

Mapas murales históricos y geográficos.

Ultraportátiles.

Pizarra digital.

Y cuanto material pueda emplear el docente para el desarrollo de la materia y poder facilitar así el proceso de enseñanza-aprendizaje y poder adaptar dicho proceso a la nueva sociedad de la información.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Es importante y fundamental la participación del alumnado de 2º de ESO en las actividades complementarias organizadas por el Departamento de Geografía e Historia o por el Centro: excursiones, exposiciones, viajes, etc.

Éstas ayudarán al alumnado a conocer mejor la asignatura, a sus compañeros-as y a sus profesores-as. Se proponen las siguientes visitas:

- Visita a la Alcazaba de Málaga y al Museo de la Aduana. Enero/Febrero de 2017.
- Vivir y Sentir el Patrimonio. Programa educativo por el cual se promoverán diferentes visitas a la localidad de Fuengirola. Noviembre 2016.

Para realizar dichas actividades complementarias, sobretudo las que requieren una salida del centro (excursiones), es requisito indispensable que, al menos, un 60% del alumnado por clase esté interesado en realizarlas, de lo contrario, no se llevarían a cabo por considerarse un problema a la hora de planificar clases y material curricular para el resto de los compañeros, así como la problemática en torno a cubrir esos grupos por profesores de guardia que tengan que atender otras cuestiones, etc.

13. TRATAMIENTO DE LA LECTURA.

Atendiendo al programa para el fomento de la lectura en secundaria, se realizarán diversas actividades siempre adecuadas a su nivel y relacionadas con el ámbito de estudio que se esté desarrollando en cada momento. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua y Literatura.

Así, a lo largo del curso se realizarán lecturas y actividades diversas:

- Lectura de un libro relacionado con el currículo. Tras la lectura los alumnos realizarán un trabajo contestando una serie de preguntas sobre el libro y su contexto histórico y cultural.
- Lectura de fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el ambiente histórico, artístico y cultural de la época de estudio.
- Lectura y comentarios de artículos en revistas especializadas sobre temas concretos en la materia.
- Fomentar la participación en actividades programadas por el Centro, municipio, asociaciones, etc., que fomente y acerque la lectura al alumno.